

## BASES

A LAS QUE SE SUJETARÁ EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO UTCHSUR/LPE/003/2020 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN, SUMINISTRO Y EN SU CASO INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE LABORATORIOS, DESTINADO A LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA SUR, ESTO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LOS ARTÍCULOS 40, 51, 55, 56, 58, 60 Y DEMÁS RELATIVOS APLICABLES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

### CALENDARIO:

ACTO	FECHA	HORA
Disposición de bases para consulta	Los días hábiles del 28 de noviembre al 08 de diciembre de 2020.	9:00 a 14:00 horas
Disposición de bases	<a href="https://contrataciones.chihuahua.gob.mx">https://contrataciones.chihuahua.gob.mx</a> o en la página de la Universidad Tecnológica de Chihuahua Sur <a href="http://www.utchsur.edu.mx">www.utchsur.edu.mx</a>	
Costo de participación	Previo al acto de entrega y apertura de propuestas	09:00 a 14:00 horas
Solicitudes de aclaración	02 de diciembre de 2020.	Hasta las 10:00 horas
Primera junta de aclaraciones de las bases	03 de diciembre de 2020.	10:00 horas
Entrega y apertura de propuestas	09 de diciembre de 2020.	10:00 horas

### I.- GENERALES

- Convocante. - Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Chihuahua Sur, con domicilio en Km. 3 Carretera Chihuahua-Aldama S/N, C.P. 31313, en la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua.
- Área requirente. - Subdirección de Planeación y Evaluación de la Universidad Tecnológica de Chihuahua Sur.
- Modalidad y carácter de la licitación. La licitación pública es presencial y nacional, los licitantes exclusivamente podrán presentar sus propuestas en forma documental y por escrito, en sobres cerrados, durante el acto de presentación y apertura de propuestas. No aplica el uso de servicio postal o de mensajería. Podrán asistir quienes funjan como licitantes a la junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de propuestas, así como el acto de fallo.  
Comité de Adquisiciones,  
Arrendamientos y Servicios de la  
Universidad Tecnológica de Chihuahua Sur
- Número único de identificación de la licitación pública. -UTCHSUR/LPE/003/2020.
- La presente licitación abarca un ejercicio fiscal y se cubre con recursos del presente ejercicio fiscal.
- Las proposiciones deben presentarse en idioma español.
- Origen de los recursos económicos. - El contrato para la adquisición de los bienes, se llevará a cabo con recursos provenientes de Remanentes del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) con cargo a la cuenta presupuestal correspondiente de conformidad con la naturaleza y objeto de los bienes.



## II.- OBJETO Y ALCANCE

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
UNO	1	LABORATORIO INTERDISCIPLINARIO PARA INGENIERÍA LOGÍSTICA
DOS	1	ESTACIÓN DE ROBÓTICA COLABORATIVA
TRES	1	LOTE DE EQUIPO PARA NEUMÁTICA Y ELECTRONEUMÁTICA; HIDRÁULICA Y ELECTROHIDRÁULICA. EQUIPADOS INCLUYENDO PLC'S.
CUATRO	31	COMPUTADORAS CON MONITOR INCLUIDO
CINCO	31	LICENCIAS DE SOFTWARE OFFICE
SEIS	1	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL LASER COLOR DUAL
SIETE	1	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL LASER MONOCROMÁTICO

\*De acuerdo a las especificaciones descritas en el ANEXO UNO, Anexo Técnico.

- a) **CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.**- De conformidad con el artículo 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, el contrato y Fracción V del Artículo 50 de su Reglamento, el contrato se adjudicará **por Partida**; a los licitantes cuya oferta resulte solvente porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria y en las bases de la licitación, y por tanto garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

La propuesta haya ofertado el precio más bajo, siempre y cuando este resulte conveniente para el Estado de Chihuahua, de acuerdo a los criterios de selección establecidos en el presente Reglamento y Servicios de la

Universidad Tecnológica de Chihuahua Sur  
En caso de existir igualdad de condiciones, los entes públicos podrán dar preferencia a las empresas locales y, en su caso, a aquellas que integren el sector de micro, pequeñas y medianas empresas.

De subsistir el empate entre las personas del sector antes señalado, la adjudicación se efectuará a favor del licitante que resulte ganador del sorteo que se realice en el acto de emisión de fallo adjudicatorio.

## III.- PRIMERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE LAS BASES

- La primera junta de aclaración de dudas sobre el contenido de las bases tendrá verificativo **el día 03 de diciembre de 2020** en punto de las **10:00 horas**, en el salón Leones de la Universidad Tecnológica de Chihuahua Sur, con domicilio en Km. 3 Carretera Chihuahua-Aldama S/N, Col. Colinas del León, C.P. 31313, en la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua.

Los interesados en participar en este evento, deberán presentar un escrito en el que expresen su interés en participar en la licitación, por sí o en representación de una o un tercero, manifestando en todos los casos los datos generales de la persona interesada y, en su caso, de quien funja como representante, debidamente firmado.

Para agilizar el desarrollo de la junta de aclaraciones, los licitantes deberán plantear sus dudas **a más tardar 24 horas antes del día y hora señalados**, podrán entregarlas personalmente en el domicilio establecido para su desarrollo o por medio electrónico a **todas** las siguientes cuentas de correo electrónico: [planeacion@utchsurlpe.edu.mx](mailto:planeacion@utchsurlpe.edu.mx); [direccionacademica@utchsurlpe.edu.mx](mailto:direccionacademica@utchsurlpe.edu.mx); [adquisiciones@utchsurlpe.edu.mx](mailto:adquisiciones@utchsurlpe.edu.mx).

Las preguntas se deben enumerar para una mejor identificación, así como manifestar los datos generales de la persona interesada que las formula (Nombre o razón social); el asunto del correo electrónico debe contener el número de licitación a la que corresponden las preguntas, así como adjuntarse en documento Word.



**NO SE RESPONDERÁN PREGUNTAS QUE SE HAGAN EN FORMA VERBAL O FUERA DEL PLAZO ANTES ESTABLECIDO.**

La asistencia a dicho evento es optativa para los licitantes sin embargo, es responsabilidad de los mismos la obtención del acta respectiva ya que los acuerdos que de ella emanen deberán considerarse para la elaboración de su propuesta; el no considerarlos será causa de descalificación.

#### **IV.- INFORMACIÓN ESPECÍFICA RELATIVA A LA LICITACIÓN**

Comité de Adquisiciones,  
Arrendamientos y Servicios de la  
Universidad Tecnológica de Chihuahua Sur



##### **A) COSTO DE PARTICIPACIÓN EN LA LICITACIÓN**

El costo para participar en esta licitación es de **\$1,200.00 (Mil doscientos pesos 00/100 M.N.)**, los cuales **NO SON REEMBOLSABLES.**

El costo de participación deberá realizarse mediante transferencia electrónica a nombre de la Universidad Tecnológica de Chihuahua Sur; según cuenta número 0103255751, CLABE interbancaria 012150001032557510 de la institución bancaria BBVA Bancomer S.A., referenciando en el recibo correspondiente el número de proceso licitatorio y el nombre de la persona física o moral.

El Comprobante de Pago debe indicar el número de licitación pública **UTCHSUR/LPE/003/2020** y nombre completo de la persona física o moral que desea participar.

Será responsabilidad total de la persona que cubre el costo de participación, proporcionar la información y verificar los datos en el Comprobante de Pago.

- Las bases estarán disponibles para su consulta en el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Chihuahua Sur, con domicilio en Km. 3 Carretera Chihuahua-Aldama S/N, Col. Colinas del León, C.P. 31313, en la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, durante los días hábiles del **28 de noviembre al 08 de diciembre de 2020**, en un horario de **09:00 a 14:00 horas**, y en las direcciones electrónicas <https://contrataciones.chihuahua.gob.mx> y [www.utchsur.edu.mx](http://www.utchsur.edu.mx)

##### **B) PERSONALIDAD Y ACREDITACIÓN DE LOS LICITANTES**

La personalidad de la empresa y de la persona que suscribe las propuestas se acreditará mediante el Certificado de Registro en el Padrón de Proveedores de Bienes y Servicios de la Administración Pública Estatal, siempre y cuando la información de la documentación que lo respalda no haya sufrido a esta fecha modificación alguna.

En caso de que la persona que firme las propuestas de la presente licitación sea una distinta a la que se acreditó en el Certificado de Registro en el Padrón de Proveedores de Bienes y Servicios de la Administración Pública Estatal, o bien, no cuente con su constancia vigente del Padrón de Proveedores a la fecha de apertura de presentación y apertura de propuestas, deberá acreditar su personalidad presentando dentro del sobre de su propuesta técnica en original o copia certificada y copia simple, el poder notariado donde consten las facultades del apoderado legal para obligar a la persona física o moral que participa en la presente licitación, otorgado por quien tenga facultades para concederlo.

En caso de que la persona que presenta los sobres de las propuestas técnicas y económicas en el acto de apertura de sobres, sea distinta a las referidas en el párrafo anterior deberán presentar dentro del sobre de propuestas técnicas, poder simple en original, otorgado por quien tenga facultades para concederlo, donde se le faculta para la entrega de los sobres de propuestas en dicho acto, y copia simple de la identificación con fotografía de quien



otorga el poder, así como de la persona designada ha dicho acto.

**En el acto de presentación y apertura, la empresa o persona que presente la propuesta, deberá presentar un escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada.**

### C) ACTO DE ENTREGA, APERTURA DE PROPUESTAS Y FALLO ADJUDICATORIO

La recepción de propuestas técnicas y económicas se llevará a cabo el día **09 de diciembre de 2020 a las 10:00 horas**, con la presencia de los licitantes, previo registro de los mismos, en el Salón Leones por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Chihuahua Sur, con domicilio en Km. 3 Carretera Chihuahua-Aldama S/N, Col. Colinas del León, C.P. 31313, en la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua; en **dos sobres cerrados de forma inviolable, debidamente identificados con los datos de la licitación y del licitante**; en uno presentará la propuesta técnica y en el otro la propuesta económica.

La apertura de las propuestas técnicas y económicas se llevará a cabo en una sola etapa. Se procederá a la apertura de las propuestas técnicas, realizándose una revisión **cuantitativa** de los documentos solicitados aceptándose para su revisión detallada, en caso de incumplimiento de alguno de los documentos será motivo de descalificación en el mismo acto.

A continuación se procederá a la apertura de los sobres que contengan las propuestas económicas de los licitantes que hubieren entregado sus documentos completos mencionados en el párrafo anterior. Una vez abiertas las propuestas técnicas y económicas se llevará a cabo una revisión detallada de ambas por el área requirente.

Una vez recibidas las proposiciones en la fecha, hora y lugar establecidos, estas no podrán retirarse o dejarse sin efecto, por lo que se consideran vigentes dentro del presente procedimiento de licitación hasta su conclusión.

En este acto la convocante levantará el acta correspondiente, fijará la fecha de fallo y hará constar las proposiciones aceptadas y sus importes; así como aquellas que hubieran sido rechazadas y las causas que lo motivaran.

El acto de fallo se realizará en la fecha indicada, previo dictamen del organismo solicitante en la que se hará constar el resultado de la revisión detallada.

**La devolución de la propuesta económica, se realizará exclusivamente a las personas que ostenten la representación de los licitantes, dentro de los quince días posteriores a la emisión del fallo adjudicatorio; fuera de este caso, los documentos originales para cotejo serán devueltos en este mismo acto a la persona que presente la propuesta.**

### V. -GARANTÍAS

#### A) GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

El licitante que resulte ganador, según el importe adjudicado, garantizará el fiel y exacto cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a su cargo, mediante póliza de fianza en moneda nacional emitida por una Institución Afianzadora legalmente autorizada, acreditada y **domiciliada en el Estado de Chihuahua**, o bien cheque certificado, expedido por el licitante con cargo a cualquier Institución Bancaria a favor de **Universidad Tecnológica de Chihuahua Sur** conforme a lo establecido en los Artículos 84 y 85 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y Artículos 86 y 88 de su Reglamento, por un importe equivalente al **10% del monto adjudicado**, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado. Dicha garantía será devuelta una vez que el contrato haya sido cumplido en todos sus términos.



**B) GARANTÍA PARA VICIOS OCULTOS, DAÑOS Y PERJUICIOS**

Así mismo el licitante que resulte ganador se obliga a garantizar, el saneamiento para casos de evicción, los defectos y vicios ocultos de los bienes y de la calidad de los servicios, así como los daños y perjuicios, y cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido, mediante póliza de fianza en moneda nacional, emitida por una Institución Afianzadora legalmente autorizada, acreditada y **domiciliada en el Estado de Chihuahua**, o bien cheque cruzado, expedido por el licitante con cargo a cualquier Institución Bancaria a favor de **Universidad Tecnológica de Chihuahua Sur** conforme a lo establecido en los Artículos 84 y 85 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, y los Artículos 86 y 88 de su Reglamento, por un importe equivalente al **10% del monto adjudicado**, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, debiendo permanecer vigente durante los 12 meses posteriores a la fecha de la última entrega de los bienes.

**VI.- INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS**

Comité de Adquisiciones,  
Arrendamientos y Servicios de la  
Universidad Tecnológica de Chihuahua Sur

Los licitantes solo podrán presentar una proposición por licitación pública y por partida en su caso



**A) PROPUESTA TÉCNICA**

**Toda la documentación deberá obrar dentro del sobre**, el cual deberá presentarse cerrado de manera inviolable, identificado y rotulado como Propuesta Técnica, con el número de licitación y datos del licitante, mismo que deberá contener los documentos que enseguida se enumeran, en original o copia certificada y copia simple para cotejo, según corresponda.

Los documentos que integren la propuesta deberán estar totalmente **follados y firmados autógrafamente** (de preferencia tinta azul) de manera consecutiva en cada uno de los documentos que la integren. El folio será colocado en cada hoja que contenga texto de la propuesta. Los catálogos podrán ser rubricados o firmados por los licitantes según el volumen de los mismos.

Aquellos documentos originales que sean devueltos, no deben ser foliados, solo la copia de los mismos.

#	DOCUMENTO	ORIGINAL	COPIA
1	<b>Acreditación de personalidad.</b> De acuerdo a lo solicitado en el inciso b) del apartado IV de las presentes bases.	SI	SI
2	<b>ANEXO "A".</b> - Escrito donde señale bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos de los Artículos 86 y 103 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.	SI	NO
3	<b>ANEXO "B".</b> - Escrito bajo protesta de decir verdad en la cual señale domicilio, código postal y teléfono en el Estado de Chihuahua, así como <u>correo electrónico</u> para recibir notificaciones y documentos relacionados con el cumplimiento y ejecución en su caso del contrato relativo, así como domicilio fiscal para el cumplimiento de sus obligaciones de tal naturaleza.	SI	NO
4	<b>ANEXO "C".</b> - Escrito donde autoriza al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Chihuahua Sur, destruir el sobre cerrado que contiene la propuesta económica por haber presentado propuesta técnica insolvente, en un plazo de 15 días hábiles contados a partir de la notificación del fallo adjudicatorio de esta licitación; si no ha sido recuperado por personal autorizado de la empresa.	SI	NO



5	<b>ANEXO "D".-</b> Escrito de declaración de integridad, en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que se abstendrá, por sí o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos del Comité así como de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que le puedan otorgar condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.	SI	NO
6	<b>ANEXO UNO, Propuesta Técnica.-</b> Especificaciones técnicas de los bienes solicitados debidamente firmados en todas sus hojas, indicando en la columna correspondiente la manifestación de cumplimiento con un "SI" o una "X", y marca y/o modelo cotizado.  Anexando catálogos y/o fichas técnicas con imágenes y especificaciones correspondientes a los bienes ofertados, de tal forma que sea evidente el cumplimiento de los requerimientos solicitados.	SI	NO
7	Opinión <b>positiva y vigente</b> de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social (IMSS) o documento que informe "no puede emitir una opinión emitida por el IMSS."  <u>Si el participante no es responsable directo de la fuente de trabajo, debe presentar el documento antes mencionado ("no puede emitir una opinión") y la opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones en materia de Seguridad Social (IMSS) del responsable y copia simple del contrato debidamente firmado con el cual acredite dicho supuesto.</u>	SI	NO
8	<b>Balance General</b> del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019, con nombre y firma original del Representante Legal y del Contador Público Titulado, así como el número de cédula profesional del Contador Público y la leyenda que diga: "manifiesto bajo protesta de decir verdad que las cifras que se señala se encuentran en los libros de contabilidad de los registros contables".	SI	NO
9	<b>Balanza de Comprobación</b> del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019, con nombre y firma original del Representante Legal y del Contador Público Titulado.  En caso de que el régimen fiscal del licitante lo exente de dicha obligación, debe manifestarlo por escrito y adjuntar su Constancia de Situación Fiscal actualizada.	SI	NO
10	<b>Estado de Resultados</b> del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019, con nombre y firma original del Representante Legal y del Contador Público Titulado.  En caso de que el régimen fiscal del licitante lo exente de dicha obligación, debe manifestarlo por escrito y adjuntar su Constancia de Situación Fiscal actualizada.	SI	NO
11	<b>Acuse de recibo y declaración anual</b> ante el SAT del ejercicio fiscal 2019.  En caso de que el régimen fiscal del licitante lo exente de dicha obligación, debe manifestarlo por escrito y adjuntar su Constancia de Situación Fiscal actualizada.	NO	SI
12	<b>Balance General</b> del 01 de enero al 30 de septiembre de 2020, con nombre y firma original del Representante Legal y del Contador Público Titulado, así como el número de cédula profesional del Contador Público y la leyenda que diga: "manifiesto bajo protesta de decir verdad que las cifras que se señala se encuentran en los libros de contabilidad de los registros contables".	SI	NO

13	<p><b>Balanza de Comprobación</b> del 01 de enero al 30 de septiembre de 2020, con nombre y firma original del Representante Legal y del Contador Público Titulado.</p> <p>En caso de que el régimen fiscal del licitante lo exente de dicha obligación, debe manifestarlo por escrito y adjuntar su Constancia de Situación Fiscal actualizada.</p>	SI	NO
14	<p><b>Estado de Resultados</b> del 01 de enero al 30 de septiembre de 2020, con nombre y firma original del Representante Legal y del Contador Público Titulado.</p> <p>En caso de que el régimen fiscal del licitante lo exente de dicha obligación, debe manifestarlo por escrito y adjuntar su Constancia de Situación Fiscal actualizada.</p>	SI	NO
15	<p><b>Acuse de recibo y declaración mensual</b> ante el SAT del mes inmediato anterior, a la fecha de apertura y presentación de propuestas, al que se encuentra obligado el Licitante.</p>	NO	SI
16	<p>Acreditar un capital contable mínimo del 20% de la cantidad total con I.V.A., del total de su propuesta económica.</p> <p>Mismos que se acreditarán mediante el análisis de la información financiera presentada; para casos de ampliación del capital social, deberá presentarse el acta correspondiente debidamente protocolizada ante notario público, en original o copia certificada y copia simple para cotejo.</p>	SI En caso de presentar actas protocolizadas	SI
17	<p>Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales, expedido por el S.A.T. (32-D) <b>vigente y positiva.</b></p>	SI	NO
18	<p>Opinión de cumplimiento de las <u>Obligaciones Fiscales Estatales, vigente y positiva</u> que expide la Recaudación de Rentas del Estado de Chihuahua.</p> <p>No será motivo de descalificación en caso de que exista adeudo vehicular o multas, sin embargo de ser adjudicado deberá pagar dichos conceptos antes de la firma del contrato.</p> <p>La sola presentación del recibo de pago no es válida, es necesario canjear el recibo por el escrito de Opinión debidamente signado por la autoridad correspondiente.</p> <p><b>*La opinión es obligatoria para TODOS los licitantes que deseen participar en el presente proceso licitatorio.</b></p>	SI	NO
19	<p>Identificación oficial vigente con fotografía de la persona legalmente facultada que suscribe las propuestas.</p>	SI	SI
20	<p><b>Constancia en el Padrón de Proveedores</b> (Certificado de Registro en el Padrón de Proveedores de Bienes y Servicios de la Administración Pública Estatal correspondiente al año 2020).</p>	SI	SI

Comité de Adquisiciones,  
Arrendamientos y Servicios de la  
Universidad Tecnológica de Chihuahua Sur





21	<p><b>Para aquellas personas que no cuenten con su certificado del padrón de proveedores deberán presentar:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Constancia de situación fiscal actualizada de la persona moral o física.</li> <li>• Acta de nacimiento actualizada de la persona física.</li> <li>• Escritura Constitutiva debidamente protocolizada e inscrita en el Registro Público (RPP) de la Propiedad y de comercio.</li> <li>• Poder del Representante Legal debidamente protocolizado.</li> <li>• Modificaciones realizadas a la escritura constitutiva, debidamente protocolizadas e inscritas en el Registro Público de la Propiedad, del Comercio o del Notariado, según corresponda.</li> <li>• Escrito donde manifieste su actividad y/o especialidad, debidamente firmado por el representante legal.</li> </ul>	SI	SI
22	<p>Cédula Profesional del Contador Público Titulado que suscribe los Balances Generales y Estados de Resultados.</p> <p><b>Manifiesto en la copia que presta sus servicios profesionales al licitante y debidamente firmado por dicho profesionista.</b></p>	NO	SI
23	<p>Comprobante de pago mediante el cual se cubrió el costo de participación en la presente licitación, debidamente identificado con el nombre completo de la persona física o moral y número de licitación en la que participa.</p>	SI	SI
24	<p>Escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, de acuerdo al inciso b) del Apartado IV.</p>	SI	NO
25	<p>Currículo que acredite su capacidad técnica y experiencia en el ramo, debidamente firmada por el representante legal.</p>	SI	NO
26	<p>Registro y actualización (2020) en el Sistema de Información Empresarial Mexicano (SIEM).</p>	SI	SI

Los Anexos "A", "B", "C" y "D" podrán presentarse en papel membretado del licitante respetando el contenido; el ANEXO UNO, Anexo Técnico se recomienda presentarlo en el formato anexo a estas bases. Los documentos originales requeridos en los puntos 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 14, 17, 18, 23, 24 y 25 no serán devueltos.

**ES RESPONSABILIDAD DEL LICITANTE QUE LAS COPIAS SOLICITADAS CUENTEN CON LA INFORMACIÓN TOTAL DE LOS DOCUMENTOS ORIGINALES.**

Comité de Adquisiciones,  
Arrendamientos y Servicios de la  
Universidad Tecnológica de Chihuahua Sur



#### **B) REQUISITOS PARA PRESENTAR PROPUESTAS CONJUNTAS**

Dos o más personas podrán presentar conjuntamente una proposición sin necesidad de constituir una sociedad, o una nueva sociedad en caso de personas morales, celebrando entre ellas un Convenio de Participación Conjunta en el que establezcan con precisión las obligaciones de cada una de ellas, así como la manera en que se exigirá su cumplimiento, en términos de lo dispuesto por el artículo 63 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y el artículo 62 de su Reglamento.

Cualquiera de los integrantes de la agrupación, podrá presentar el escrito mediante el cual manifieste su interés en participar en la Junta de Aclaraciones y en el procedimiento de contratación.

Las personas que integran la agrupación deberán celebrar en los términos de la legislación aplicable el Convenio de Proposición Conjunta, en el que se establecerán con precisión los aspectos siguientes:



- a) Nombre, domicilio y registro federal de contribuyentes de las personas integrantes, señalando, en su caso, los datos de los instrumentos públicos con los que se acredita la existencia legal de las personas morales y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, el objeto social, así como el nombre de los socios que aparezcan en éstas;
- b) Nombre y domicilio de los representantes de cada una de las personas agrupadas, señalando, en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación;
- c) La designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la proposición y con el procedimiento de licitación;
- d) Descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona integrante, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones;
- e) Estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado junto con los demás integrantes, ya sea en forma solidaria o mancomunada, según se convenga, para efectos del procedimiento de contratación y del contrato, en caso de que se les adjudique el mismo;
- f) Las empresas que integren la agrupación deberán tener objetos sociales que estén relacionados con la materia de los bienes o servicios materia de la licitación, cuestión que deberá indicarse con precisión en el Convenio correspondiente;

En el acto de presentación y apertura de proposiciones el representante común de la agrupación deberá señalar que la proposición se presenta en forma conjunta y deberá rotular los sobres con los nombres de los licitantes. En la propuesta se deberá presentar el pago del costo de participación por cualquiera de las empresas asociadas.

El convenio a que hace referencia la fracción II del artículo 62 del Reglamento de la Ley se presentará con la proposición y, en caso de que a los licitantes que la hubieren presentado se les adjudique el contrato, dicho convenio, formará parte integrante del mismo como uno de sus anexos.

Para cumplir con el capital contable requerido, se podrán sumar los correspondientes a cada una de las personas integrantes de la agrupación.

Se deberá indicar en la garantía de cumplimiento y de vicios ocultos, y en su caso la de anticipo, que será otorgada por todas las personas integrantes de la propuesta conjunta en un solo documento. De manera preferente será otorgada mediante fianza.

Comité de Adquisiciones,  
Arrendamientos y Servicios de la  
Universidad Tecnológica de Chihuahua Sur

La facturación y cobro se realizará por la persona o empresa que determinen los integrantes de la propuesta conjunta.



Los requisitos legales y administrativos de los puntos 1, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 22, 25 y 26 deberán cumplirse en lo individual por cada persona física o moral que integra el convenio de proposición conjunta.

En el supuesto de que se adjudique el contrato a los licitante que presentaron una proposición conjunta, el convenio indicado en la fracción II del Artículo 62 del Reglamento de la Ley y las facultades del apoderado legal de la agrupación que formalizará el contrato respectivo, deberán constar en escritura pública, salvo que el contrato sea firmado por todas las personas que integran la agrupación que formula la proposición conjunta o por sus representantes legales, quienes en lo individual, deberán acreditar su respectiva personalidad a través del registro en el Padrón de Proveedores.

### C) PROPUESTA ECONÓMICA

Deberá presentarse en un sobre cerrado de manera inviolable, identificado y rotulado como Propuesta Económica, con el número de licitación y datos del licitante, mismo que deberá contener el formato denominado **ANEXO DOS (Propuesta Económica)** en papel membretado del licitante, en original y copia simple, cotizando el costo unitario e importe total con el I.V.A. desglosado en moneda nacional del total de los bienes solicitados, debidamente firmado por quien tenga las facultades necesarias para suscribir las propuestas. De igual forma, podrá hacerse uso del formato anexo a estas bases.

**NOTA: CUANDO LA CONVOCANTE DETECTE UN ERROR DE CÁLCULO EN LA PROPUESTA PODRÁ LLEVAR A CABO SU RECTIFICACIÓN, CUANDO LA CORRECCIÓN NO IMPLIQUE LA MODIFICACIÓN DEL PRECIO UNITARIO.**

### VII.- EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

La convocante, para efectuar la evaluación de las proposiciones, verificará que las mismas incluyan la información, documentos y requisitos solicitados en las bases de la licitación.

De conformidad con el artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y el Artículo 64 de su Reglamento, se hará empleo del criterio de evaluación **binario**, mediante el cual se adjudica a la persona que cumpla los requisitos establecidos por la convocante y oferte el precio más bajo.

De igual forma, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Chihuahua Sur, se reserva el derecho a verificar la veracidad de la información aportada por los licitantes, en caso de que se detecte información falsa, además del desechamiento de la propuesta, se iniciará el procedimiento para la imposición de las sanciones que marca la Ley y el Reglamento aplicable.

### VIII.- FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO

El contrato que deba formalizarse como resultado del fallo adjudicatorio, deberá de suscribirse en un término no mayor a 10 días hábiles contados a partir de la fecha en que se notifique al licitante ganador el fallo correspondiente, debiendo presentar la garantía de cumplimiento de contrato.

**El licitante deberá contar con el Certificado de Registro en el Padrón de Proveedores de Bienes y Servicios de la Administración Pública Estatal vigente al momento de la contratación.**

Si la persona interesada no firma el contrato por causas imputables a la misma conforme a lo señalado en el párrafo anterior, el ente público deberá convocar un nuevo procedimiento. En casos de urgencia y en tanto es posible llevar a cabo un segundo procedimiento, el ente público podrá adjudicar el contrato a la persona participante que haya obtenido el segundo lugar de la primera licitación, siempre que la diferencia en precio con respecto a la propuesta inicialmente adjudicada no sea superior a un margen del cinco por ciento. Esto en cumplimiento del Artículo 81 de la Ley de la materia y el Artículo 107 de su Reglamento.

El atraso de la Convocante en la formalización de los Contratos respectivos, prorrogará en igual plazo, la fecha de cumplimiento de las obligaciones asumidas por ambas partes.

Comité de Adquisiciones,  
Arrendamientos y Servicios de la  
Universidad Tecnológica de Chihuahua Sur





#### **IX.- ANTICIPO Y FORMA DE PAGO**

En la presente licitación NO se otorgara anticipo. El pago total se realizará dentro de los 20 días hábiles posteriores a la entrega total de los bienes, en los términos y plazos especificados por el área requirente, previa presentación de la factura en la que conste la recepción a entera satisfacción por parte de la Universidad Tecnológica de Chihuahua Sur.

#### **X.- PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES**

El licitante que resulte ganador deberá entregar los bienes licitados a más tardar dentro de los 90 días naturales posteriores a la firma del contrato, en las instalaciones de la Universidad Tecnológica de Chihuahua Sur, ubicada en el Km. 3, Carretera Chihuahua-Aldama S/N, Col. Colinas del León, C.P. 31313, Chihuahua, Chih.

Además, deberá garantizar que la totalidad de los bienes lleguen en perfectas condiciones al lugar anteriormente mencionados, comprometiéndose a responder de los daños y perjuicios que resulten en dicha entrega por las maniobras, reponiendo de inmediato los bienes que resulten dañados con otros de las mismas características, posiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Chihuahua Sur solicitadas.

#### **XI.- MODIFICACIONES**

El ente público, siempre que ello no tenga por objeto limitar el número de participantes, podrá modificar aspectos establecidos en la convocatoria o en las bases de la licitación. Cualquier modificación a la convocatoria o las bases de la licitación, incluyendo las que resulten de la junta de aclaraciones, formará parte de las mismas y deberá ser considerada por las personas licitantes en la elaboración de su propuesta, de conformidad al artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Las estipulaciones que se establezcan en el contrato no deberán modificar las condiciones previstas en la convocatoria y en las bases de la licitación y sus juntas de aclaraciones. En caso de discrepancia, prevalecerá lo estipulado en estas, de acuerdo al artículo 80 de la Ley arriba mencionada y 81 de su Reglamento.

Los entes públicos podrán, dentro de su presupuesto aprobado y disponible, por razones fundadas, explícitas y con aprobación del Comité correspondiente, acordar el incremento del monto del contrato o de la cantidad de bienes, arrendamientos o servicios solicitados mediante modificaciones a sus contratos vigentes, siempre que las modificaciones no rebasen, en conjunto, el treinta por ciento del monto o cantidad de los conceptos o volúmenes establecidos originalmente en los mismos, y el precio de los bienes arrendamientos o servicios sea igual al pactado originalmente. Esto en cumplimiento al artículo 88 de la Ley de la materia.

#### **XII.- DESCALIFICACIÓN DE PROPUESTAS**

Se descalificará la propuesta del licitante que incurra en una o varias de las siguientes situaciones:

- a) Si no cumple con alguno de los requisitos especificados en las bases de esta licitación, los que deriven de los actos de la junta de aclaraciones o incurre en violaciones a la Ley de la materia que afecten la **solvencia** de las propuestas.
- b) Si se comprueba que tiene acuerdo con otros licitantes para elevar el precio de los bienes licitados.
- c) Si se encuentra dentro de los supuestos de los Artículos 86 y 103 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.
- d) Si no respeta la totalidad del contenido de los Anexos Técnico y Económico al transcribirse al papel membretado del licitante.

- e) La presentación de más de una oferta por partida o concepto en su propuesta.
- f) No cotizar la totalidad de los bienes requeridos en la partida.
- g) Si los precios que oferta se consideran como no aceptables según investigación de mercado del ente público, o si los mismos superan el presupuesto autorizado para la partida.
- h) Se detecten discrepancias o resultado negativo luego de practicar el análisis del estado actual y pasado del licitante, en aplicación de los numerales 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14 del inciso A) del apartado VI de las presentes bases.
- i) Se detecte la ausencia de firma o rubrica de quien suscribe, en más del 50 por ciento de la propuesta.

### **XIII.- PENAS CONVENCIONALES**

En caso de atraso en la entrega de los bienes objeto de la presente licitación, se aplicará una pena convencional en los términos del artículo 89 de la Ley de la materia y 98 de su Reglamento, por lo que el área requirente descontará del pago de la factura un 2% (Dos por ciento) por cada día de atraso del importe total de los bienes que no hayan sido entregados, hasta el 10% (Diez por ciento) que corresponde a la garantía de cumplimiento de contrato, no debiendo exceder del monto de la citada garantía, a partir de ese momento se procederá a rescindir administrativamente el contrato.

Una vez que sea aplicada la pena convencional o por cualquier otra causa de incumplimiento, la Universidad Tecnológica de Chihuahua Sur podrá optar por la rescisión administrativa del contrato en términos del artículo 90 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y además hacer efectiva la garantía de cumplimiento.

### **XIV.- DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA**

El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Chihuahua Sur declarará desierta la presente licitación cuando:

- a) Llegada la fecha del acto de presentación y apertura de propuestas de la presente licitación pública, ningún interesado cubra el costo de participación o no se presenten proposiciones.
- b) Cuando ninguna de las propuestas presentadas reúna los requisitos exigidos en las presentes bases.
- c) Cuando los precios ofertados de todos los bienes que conforman la propuesta, se encuentren notoriamente inaceptables o fuera del alcance del presupuesto en la partida correspondiente.

### **XV.- INCONFORMIDADES Y RECURSOS**

Las inconformidades y recursos que en su caso hagan valer los licitantes en la presente licitación, deberán apegarse a los términos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y su Reglamento, y presentarlos en la Secretaría de la Función Pública, ubicada en calle Victoria 310, Zona Centro en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua.

Lo no previsto en las bases o en la convocatoria para la presente licitación será resuelto por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Chihuahua Sur, de conformidad con la Ley de la materia y su Reglamento.

Comité de Adquisiciones,  
Arrendamientos y Servicios de la  
Universidad Tecnológica de Chihuahua Sur





Estas bases son emitidas por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Chihuahua Sur a los 28 días del mes de noviembre del año 2020; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 26, 27, 28, 29 y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, el Artículo 50 y demás relativos y aplicables de su Reglamento.



C.P. FRANCISCO JAVIER VALLES RAMOS  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE  
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y  
SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD  
TÉCNOLÓGICA DE CHIHUAHUA SUR

Comité de Adquisiciones,  
Arrendamientos y Servicios de la  
Universidad Tecnológica de Chihuahua Sur



**ANEXO "A"**

Chihuahua, Chihuahua a \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2020.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA SUR  
PRESENTE.-**

POR ESTE CONDUCTO, SEÑALO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, RESPECTO A LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL **UTCHSUR/LPE/003/2020 A LA ADQUISICIÓN, SUMINISTRO Y EN SU CASO INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE LABORATORIOS REQUERIDO POR LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA SUR,** QUE EL SUSCRITO NO SE ENCUENTRA EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS CONTEMPLADOS EN LOS ARTÍCULOS 86 Y 103 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

**ATENTAMENTE**

---

**NOMBRE O RAZÓN SOCIAL**

---

**NOMBRE , FIRMA Y CARÁCTER  
DE QUIEN SUSCRIBE LA PROPUESTA**

Comité de Adquisiciones,  
Arrendamientos y Servicios de la  
Universidad Tecnológica de Chihuahua Sur





**ANEXO "B"**

Chihuahua, Chihuahua a \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2020.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA SUR  
PRESENTE.-**

CON REFERENCIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO **UTCHSUR/LPE/003/2020** A LA ADQUISICIÓN, SUMINISTRO Y EN SU CASO INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE LABORATORIOS, REQUERIDO POR LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA SUR, MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE SEÑALA DOMICILIO, CÓDIGO POSTAL Y TELÉFONO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, ASÍ COMO CORREO ELECTRÓNICO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS RELACIONADOS CON EL CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN EN SU CASO DEL CONTRATO RELATIVO A LA PRESENTELICITACIÓN.

DOMICILIO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA: (CALLE, NÚMERO, COLONIA)

CÓDIGO POSTAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA:

TELÉFONO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA:

EN EL SUPUESTO DE QUE EL PARTICIPANTE SE ENCUENTRE REGISTRADO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES, MANIFIESTA QUE EL DOMICILIO SEÑALADO EN ÉSTE ESCRITO ES EL MISMO QUE SEÑALÓ PARA EFECTOS DEL CITADO PADRÓN.

DOMICILIO FISCAL: (CALLE, NÚMERO, DELEGACIÓN Y/O COLONIA)

CORREO ELECTRÓNICO:

R.F.C.:

DOMICILIO DEL REPRESENTANTE LEGAL: (CALLE, NÚMERO, DELEGACIÓN Y/O COLONIA)

**ATENTAMENTE**

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE O RAZÓN SOCIAL**

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE, FIRMA Y CARÁCTER  
DE QUIEN SUSCRIBE LA PROPUESTA**

COMITÉ DE ADQUISICIONES,  
Arrendamientos y Servicios de la  
Universidad Tecnológica de Chihuahua Sur



**ANEXO "C"**

Chihuahua, Chihuahua a \_\_\_ de \_\_\_\_\_ 2020.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA SUR  
PRESENTE.-**

POR ESTE CONDUCTO, CON RESPECTO A LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL **UTCHSUR/LPE/003/2020 A LA ADQUISICIÓN, SUMINISTRO Y EN SU CASO INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE LABORATORIOS, REQUERIDO POR LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA SUR**, AUTORIZO QUE EL SOBRE CERRADO QUE CONTIENE MI PROPUESTA ECONÓMICA, POR HABER RESULTADO INSOLVENTE LA PROPUESTA TÉCNICA, SEA DESTRUIDO SI EN UN PLAZO DE 15 (QUINCE) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO ADJUDICATORIO DE ESTA LICITACIÓN, NO HA SIDO RECUPERADO POR PERSONAL AUTORIZADO DE LA EMPRESA.

**ATENTAMENTE**

---

**NOMBRE O RAZÓN SOCIAL**

---

**NOMBRE , FIRMA Y CARÁCTER  
DE QUIEN SUSCRIBE LA PROPUESTA**

Comité de Adquisiciones,  
Arrendamientos y Servicios de la  
Universidad Tecnológica de Chihuahua Sur

**UTCh**  
Sur



**ANEXO "D"**

Chihuahua, Chihuahua a \_\_\_ de \_\_\_\_\_ 2020.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA SUR  
PRESENTE.-**

POR ESTE CONDUCTO, CON RESPECTO A LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL **UTCHSUR/LPE/003/2020 A LA ADQUISICIÓN, SUMINISTRO Y EN SU CASO INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE LABORATORIOS, REQUERIDO POR LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA SUR**, MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE ABSTENDRÁ, POR SI O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, DE ADOPTAR CONDUCTAS PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL COMITÉ ASÍ COMO DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD, INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO U OTROS ASPECTOS QUE LE PUEDAN OTORGAR CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

**ATENTAMENTE**

---

**NOMBRE O RAZÓN SOCIAL**

---

**NOMBRE , FIRMA Y CARÁCTER  
DE QUIEN SUSCRIBE LA PROPUESTA**

Comité de Adquisiciones,  
Arrendamientos y Servicios de la  
Universidad Tecnológica de Chihuahua Sur

**UTCh**  
Sur

**PROPUESTA TÉCNICA**  
**ANEXO UNO**

PARTIDA	CANTIDAD	CONCEPTO	MANIFIESTA CUMPLIMIENTO		MARCA Y/O MODELO COTIZADO.										
			S = SI	N = NO											
UNO	1	<p><b><u>LABORATORIO INTERDISCIPLINARIO PARA INGENIERÍA LOGÍSTICA, QUE INCLUYE:</u></b></p> <p>LABORATORIO INTEGRAL DE LOGÍSTICA INTERNACIONAL Y CADENA DE SUMINISTROS, CONFORMADO POR <b>ONCE ESTACIONES DE TRABAJO:</b></p> <p><b>1. <u>APROVISIONAMIENTO DE MATERIALES</u></b></p> <p>Estación con dimensiones de 150 (l) x 80 (a) x 95 (h) cm, cumpliendo con una tolerancia de <math>\pm 2\%</math>, elaborada con perfil de aluminio extruido, la superficie de la mesa de triplay con un acabado de pintura; caras en los costados de PVC espumado color negro, dos compartimentos para la colocación de gavetas de almacenamiento de piezas ubicados en la parte inferior de la superficie de trabajo; un sistema de desplazamiento compuesto por cuatro rodamientos con seguro para bloqueo.</p> <p>La estación de Aproveccionamiento de Materiales debe contar con los siguientes componentes:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Cant.</th> <th>Descripción</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2</td> <td>Bancos redondos ergonómicos sin respaldo y con descansa pies.</td> </tr> <tr> <td>14</td> <td>Gavetas de almacenamiento.</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>Para-tablet con mecanismo de ajuste al tamaño requerido y soporte a superficie plana para colocarla en la posición deseada.</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>Tablet de 10" con sistema operativo Android.</td> </tr> </tbody> </table> <p>Nota para esta estación: Debe incluir aplicación para la gestión de pedidos (APP).</p> <p><b>2. <u>CONTROL DE ALMACENES</u></b></p> <p>Una estación con dimensiones de 130 (l) x 60 (a) x 80 (h) cm, sin contar la altura del monitor, cumpliendo con una tolerancia de <math>\pm 2\%</math>, su estructura elaborada con perfil de aluminio extruido, la superficie de la mesa es de aglomerado laminado color gris; así mismo, tiene integrado un sistema de desplazamiento compuesto por cuatro rodamientos con seguro para bloqueo.</p> <p>La estación de Control de Almacenes debe contar con los siguientes equipos:</p>	Cant.	Descripción	2	Bancos redondos ergonómicos sin respaldo y con descansa pies.	14	Gavetas de almacenamiento.	1	Para-tablet con mecanismo de ajuste al tamaño requerido y soporte a superficie plana para colocarla en la posición deseada.	1	Tablet de 10" con sistema operativo Android.			
Cant.	Descripción														
2	Bancos redondos ergonómicos sin respaldo y con descansa pies.														
14	Gavetas de almacenamiento.														
1	Para-tablet con mecanismo de ajuste al tamaño requerido y soporte a superficie plana para colocarla en la posición deseada.														
1	Tablet de 10" con sistema operativo Android.														

Comité de Adquisiciones,  
 Arrendamientos y Servicios de la  
 Universidad Tecnológica de Chihuahua Sur





Cant.	Descripción
1	Computadora de escritorio All In One con sistema operativo Windows.
1	Sistemas de Alimentación Ininterrumpida (UPS) para proteger a las computadoras contra pérdida de información y daños a componentes externos cuando se va la energía eléctrica.
1	Silla con respaldo tapizado, asiento acojinado, descansabrazos, descansa pies ajustable y base giratoria, además del ajuste de altura
1	Lector de código de barras
1	Impresora multifuncional

Nota para esta estación: Debe incluir software de control de almacenes.

### 3. ALMACÉN DE MATERIA PRIMA

Estación con dimensiones de 150 (l) x 90 (a) x 95 (h) cm, cumpliendo con una tolerancia de  $\pm 2\%$ , elaborada con perfil de aluminio extruido, con una superficie de Panel de Aluminio Compuesto, taladrado para el acoplamiento de piezas de armado de almacén a escala; caras en los costados de PVC espumado color negro, dos compartimentos para la colocación de gavetas de almacenamiento de piezas ubicados en la parte inferior de la superficie de trabajo; un sistema de desplazamiento compuesto por cuatro rodamientos con seguro para bloqueo.

La estación debe estar equipada con los siguientes componentes:

Cant.	Descripción
160	Columnas para el armado de estanterías
200	Piezas de acrílico cristal de 3 mm de espesor de 2 x 3 perforaciones.
170	Piezas de acrílico cristal de 3 mm de espesor de 2 x 4 perforaciones
120	Piezas de acrílico cristal de 3 mm de espesor de 2 x 5 perforaciones.
14	Gavetas de almacenamiento
1	Lector de código de barras
1	Transportador para trabajo continuo o intermitente, tendrá guardas de seguridad, tablero de control con alimentación a 110 VCA.

### 4. SIMULACIÓN DEL PROCESO DE PRODUCCIÓN Y EMPAQUE

Estación con dimensiones de 130 (l) x 60 (a) x 80 (h) cm, sin contar la altura del monitor, cumpliendo con una tolerancia de  $\pm 2\%$ , estructura elaborada con perfil de aluminio extruido, superficie de la mesa de aglomerado laminado color gris, caras en los costados de PVC espumado color negro, dos compartimentos para la colocación de gavetas de almacenamiento de piezas ubicados en la parte inferior de la superficie de trabajo; con sistema de desplazamiento compuesto por cuatro rodamientos con seguro para bloqueo.

Comité de Adquisiciones,  
Arrendamientos y Servicios de la  
Universidad Tecnológica de Chihuahua Sur



La estación debe contar con los siguientes equipos:

Cant.	Descripción
1	Computadora de escritorio All In One con sistema operativo Windows.
1	Sistemas de Alimentación Ininterrumpida (UPS) para proteger a las computadoras contra pérdida de información y daños a componentes externos cuando se va la energía eléctrica.
1	Silla con respaldo tapizado, asiento acojinado, descansabrazos, descansa pies ajustable y base giratoria, además del ajuste de altura.

Nota para esta estación: Debe incluir software de Gestión de órdenes de fabricación y software para el diseño de empaques y consolidación de cajas.

#### 5. PROCESO DE PRODUCCIÓN Y EMBALAJE

Estación con las dimensiones de 100 (l) x 100 (a) x 95 (h) cm, cumpliendo con una tolerancia de  $\pm 2\%$ , elaborada con perfil de aluminio extruido, con una superficie de la superficie de la mesa de triplay con un acabado de pintura; caras en los costados de PVC espumado color negro, dos compartimentos para la colocación de gavetas de almacenamiento de piezas ubicados en la parte inferior de la superficie de trabajo; un sistema de desplazamiento compuesto por cuatro rodamientos con seguro para bloqueo.

La estación debe equiparse con los siguientes componentes:

Cant.	Descripción
2	Rampas para entrada y salida de materiales, respectivamente, elaborada con lámina con un acabado de pintura de alta calidad, con tornillos para su sujeción con las mesas de trabajo.
2	Bancos redondos ergonómicos sin respaldo y con descansa pies.
14	Gavetas de almacenamiento.

#### 6. ALMACÉN DE PRODUCTO TERMINADO

Estación con las dimensiones de 150 (l) x 90 (a) x 95 (h) cm, cumpliendo con una tolerancia de  $\pm 2\%$  elaborada con perfil de aluminio extruido, con una superficie de Panel de Aluminio Compuesto, taladrado para el acoplamiento de piezas de armado de almacén a escala; caras en los costados de PVC espumado color negro, dos compartimentos para la colocación de gavetas de almacenamiento de piezas ubicados en la parte inferior de la superficie de trabajo; un sistema de desplazamiento compuesto por cuatro rodamientos con seguro para bloqueo.

La estación debe estar equipada con los siguientes componentes:

Comité de Adquisiciones,  
Arrendamientos y Servicios de la  
Universidad Tecnológica de Chihuahua Sur





Cant.	Descripción
200	Piezas de acrílico cristal de 3 mm de espesor de 2 x 3 perforaciones.
270	Piezas de acrílico cristal de 3 mm de espesor de 2 x 4 perforaciones.
120	Piezas de acrílico cristal de 3 mm de espesor de 2 x 5 perforaciones.
14	Gavetas de almacenamiento.
1	Lector de código de barras.

**7. GESTIÓN DE EMBARCACIONES Y ENVÍO**

Estación con dimensiones de 150 (l) x 80 (a) x 95 (h) cm, cumpliendo con una tolerancia de  $\pm 2\%$ , elaborada con perfil de aluminio extruido, la superficie de la mesa es de triplay con un acabado de pintura que la transforma en un pizarrón blanco de borrado en seco; con un sistema de desplazamiento compuesto por cuatro rodamientos con seguro para bloqueo.

La estación de Gestión de Embarcaciones y Envío debe contar con los siguientes componentes:

Cant.	Descripción
2	Bancos redondos ergonómicos sin respaldo y con descanso pies.
1	Semáforo ANDON como indicador de inspecciones aduanales.
1	Transportador para trabajo continuo o intermitente tendrá guardas de seguridad, tablero de control con alimentación a 110 VCA.

**8. PLANEACIÓN DE RUTAS DE DISTRIBUCIÓN INTERNACIONAL**

Estación con dimensiones de 130 (l) x 60 (a) x 80 (h) cm, sin contar la altura del monitor, cumpliendo con una tolerancia de  $\pm 2\%$ , estructura elaborada con perfil de aluminio extruido, la superficie de la mesa es de aglomerado laminado color gris; así mismo, tiene integrado un sistema de desplazamiento compuesto por cuatro rodamientos con seguro para bloqueo.

La estación de Planeación de Rutas de Distribución Internacional debe contar con los siguientes equipos:

Cant.	Descripción
1	Computadora de escritorio All In One con sistema operativo Windows con dos monitores para mejor visualización de rutas.
1	Sistemas de Alimentación Ininterrumpida (UPS) para proteger a las computadoras contra pérdida de información.

Comité de Adquisiciones,  
 Arrendamientos y Servicios de la  
 Universidad Tecnológica de Chihuahua Sur



	<p>y daños a componentes externos, como la impresora, cuando se va la energía eléctrica.</p>											
1	Silla con respaldo tapizado, asiento acojinado, descansabrazos, descansa pies ajustable y base giratoria, además del ajuste de altura.											
<p>Nota para esta estación: Debe incluir software de planeación de rutas de envío para el comercio internacional y software para la logística de cargamentos.</p>												
<p><b>9. LOGÍSTICA DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN INTERNACIONAL</b></p>												
<p>Estación con dimensiones de 150 (l) x 80 (a) x 95 (h) cm, cumpliendo con una tolerancia de <math>\pm 2\%</math>, está elaborada con perfil de aluminio extruido, la superficie de la mesa de triplay con un acabado de pintura que la transforma en un pizarrón blanco de borrado en seco; con un sistema de desplazamiento compuesto por cuatro rodamientos con seguro para bloqueo.</p>												
<p>La estación de Logística de Transporte y Distribución Internacional debe contar con los siguientes componentes:</p>												
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Cant.</th> <th>Descripción</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2</td> <td>Bancos redondos ergonómicos sin respaldo y con descansa pies.</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>Transportador para trabajo continuo o intermitente transportador tendrá guardas de seguridad, tablero de control con alimentación a 110 VCA.</td> </tr> </tbody> </table>					Cant.	Descripción	2	Bancos redondos ergonómicos sin respaldo y con descansa pies.	1	Transportador para trabajo continuo o intermitente transportador tendrá guardas de seguridad, tablero de control con alimentación a 110 VCA.		
Cant.	Descripción											
2	Bancos redondos ergonómicos sin respaldo y con descansa pies.											
1	Transportador para trabajo continuo o intermitente transportador tendrá guardas de seguridad, tablero de control con alimentación a 110 VCA.											
<p><b>10. GESTIÓN ADUANAL Y RASTREO DEL PRODUCTO</b></p>												
<p>Estación con dimensiones de 130 (l) x 60 (a) x 80 (h) cm, sin contar la altura del monitor, cumpliendo con una tolerancia de <math>\pm 2\%</math>, estructura elaborada con perfil de aluminio extruido, la superficie de la mesa es de aglomerado laminado color gris; así mismo, integrado con un sistema de desplazamiento compuesto por cuatro rodamientos con seguro para bloqueo.</p>												
<p>La estación de Gestión Aduanal y Rastreo del Producto debe contar con los siguientes equipos:</p>												
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Cant.</th> <th>Descripción</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Computadora de escritorio All In One con sistema operativo Windows.</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>Sistemas de Alimentación Ininterrumpida (UPS) para proteger a las computadoras contra pérdida de información y daños a componentes externos cuando se va la energía eléctrica</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>Silla con respaldo tapizado, asiento acojinado, descansabrazos, descansa pies ajustable y base giratoria, además del ajuste de altura.</td> </tr> </tbody> </table>					Cant.	Descripción	1	Computadora de escritorio All In One con sistema operativo Windows.	1	Sistemas de Alimentación Ininterrumpida (UPS) para proteger a las computadoras contra pérdida de información y daños a componentes externos cuando se va la energía eléctrica	1	Silla con respaldo tapizado, asiento acojinado, descansabrazos, descansa pies ajustable y base giratoria, además del ajuste de altura.
Cant.	Descripción											
1	Computadora de escritorio All In One con sistema operativo Windows.											
1	Sistemas de Alimentación Ininterrumpida (UPS) para proteger a las computadoras contra pérdida de información y daños a componentes externos cuando se va la energía eléctrica											
1	Silla con respaldo tapizado, asiento acojinado, descansabrazos, descansa pies ajustable y base giratoria, además del ajuste de altura.											
<p>Nota para esta estación: Debe incluir software de monitoreo y rastreo del producto y software de gestión de costos para importación y exportación.</p>												

Comité de Adquisiciones,  
 Arrendamientos y Servicios de la  
 Universidad Tecnológica de Chihuahua Sur





**11. DISTRIBUCIÓN NACIONAL Y ENTREGA AL CLIENTE CON DOS CARROS SURTIDORES, TRES BANDAS TRANSPORTADORAS Y UN GABINETE DE ALMACENAMIENTO.**

Cant.	Descripción
1	Computadora de escritorio All In One con sistema operativo Windows.
1	Sistemas de Alimentación Ininterrumpida (UPS) para proteger a las computadoras contra pérdida de información y daños a componentes externos cuando se va la energía eléctrica
1	Silla con respaldo tapizado, asiento acojinado, descansabrazos, descansa pies ajustable y base giratoria, además del ajuste de altura.

**KIT DIDÁCTICO GENERAL**

El módulo de Logística deberá contar con lo siguiente:

- SEIS PLANTILLAS IMANTADAS INTERCAMBIABLES SOBRE LA SUPERFICIE DE TRABAJO.
- VEINTE UNIDADES DE TRANSPORTE A ESCALA, DIFERENTES MODELOS Y DIMENSIONES.

CARACTERÍSTICAS	PIEZAS
CAMIÓN TIPO TORTÓN ESCALA 1:32	5
TRÁILER TIPO NODRIZA ESCALA 1:32	3
TRÁILER VAGÓN SECO / CAJA SECA ESCALA 1:32	1
AUTO COMPACTO A ESCALA 1:32	8
CAMIONETA PICK UP CON REMOLQUE ESCALA 1:32	3

- DIECISIS CONTENEDORES MARÍTIMOS A ESCALA.

NOMBRE	PZA	ANCHO (CM)	LARGO (CM)	ALTURA (CM)
CONTENEDOR ESTÁNDAR 20"	5	18.4	7.4	7.5
CONTENEDOR ESTÁNDAR 40"	4	37.6	7.4	7.5
CONTENEDOR ESTÁNDAR 40" HIGH CUBE	4	37.6	7.4	8.4
FLATS TRACKS	3	18.4	7.4	8.4

DIFERENTES CONTENEDORES MARÍTIMOS A ESCALA 1:32, REALIZADOS CON MATERIAL RESISTENTE TRANSPARENTE PARA VISUALIZAR LOS CUBICAJES

Comité de Adquisiciones,  
Arrendamientos y Servicios de la  
Universidad Tecnológica de Chihuahua Sur



**4. DIECINUEVE CONTENEDORES AÉREOS A ESCALA.**

NOMBRE	PZA	ANCHO (CM)	LARGO (CM)	ALTURA (CM)
CONTENEDOR TIPO 1	5	9.9	7	5.1
CONTENEDOR TIPO 2	3	9.9	7.6	5.1
CONTENEDOR TIPO 3	3	9.9	7.6	7.6
CONTENEDORES MANEJABLES C/MONTACARGAS 1	4	4.9	4.8	5.1
CONTENEDORES MANEJABLES C/MONTACARGAS 2	4	7.6	4.8	3.6

DIFERENTES CONTENEDORES AÉREOS A ESCALA 1:32, REALIZADOS CON MATERIAL RESISTENTE TRANSPARENTE PARA VISUALIZAR LOS CUBICAJES.

**5. NUEVE PALLETS MARÍTIMOS A ESCALA.**

NOMBRE	PZA	ANCHO (CM)	LARGO (CM)	ALTURA (CM)
PALLET TIPO 1	3	9.9	7.6	0.3
PALLET TIPO 2	3	15.6	7.6	0.3
PALLET TIPO 3	3	4.9	4.8	0.3

DIFERENTES PALLETS MARÍTIMOS A ESCALA 1:32, REALIZADOS CON MATERIAL RESISTENTE TRANSPARENTE

**6. TRES CARPETAS INFORMATIVAS DE LOS TIPOS DE CONTENEDORES.**

**EQUIPAMIENTO GENERAL**

El módulo de Logística deberá contar con lo siguiente:

- Carros surtidores para la distribución del material didáctico a utilizar en las diferentes estaciones del módulo.
- Gabinete de estructura cuadrada con cuerpo de lámina para el resguardo de todo el material didáctico del Módulo de Logística.
- Sistema de Monitoreo en tiempo real.

**MANUAL**

Para la operación del Módulo de Logística y el estudio de los diferentes temas relacionados con este, cuenta con lo siguiente 6 tráileres de plancha

- Manual de Usuario. El cual está dividido en la operación técnica y la de software.
- Guía de Aprendizaje. Conformada por 30 dinámicas.

**GARANTÍAS:**

- Póliza de Garantía contra defectos de fabricación o instalación durante un año.
- Realización de dos mantenimientos preventivos y "n" correctivos durante el plazo de la Póliza.

Comité de Adquisiciones,  
Arrendamientos y Servicios de la  
Universidad Tecnológica de Chihuahua Sur





	<ul style="list-style-type: none"> <li>Actualizaciones de software sin costo alguno durante el plazo de la Póliza.</li> </ul> <p><b>SOPORTE REQUERIDO:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Soporte preventa para definir la configuración ideal para la Institución.</li> <li>Fabricación de configuración seleccionada.</li> <li>Entrega, instalación y puesta en marcha en las instalaciones de la Institución.</li> <li>Capacitación al profesorado de la Institución por sección técnica y pedagógica.</li> <li>Refaccionamiento Original.</li> <li>Manuales de operación.</li> <li>Manuales didáctico-pedagógicos de prácticas.</li> </ul>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>EL BIEN OFERTADO ES NUEVO Y REÚNE LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN ESTAS BASES.</li> <li>EL BIEN OFERTADO SERÁ ENTREGADO EN EL PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES ESTABLECIDOS EN ESTAS BASES POR NUESTRA CUENTA Y RIESGO, ASÍ COMO LAS MANIOBRAS DE DESCARGA.</li> <li>LAS COLUMNAS PARA MANIFESTAR CUMPLIMIENTO DEBERÁ SER REQUISITADAS CON "SI" O "NO", ASÍ COMO FIRMADO EL PRESENTE ANEXO.</li> <li>EL INCUMPLIMIENTO DE ALGUNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS PRESENTES BASES Y SUS ANEXOS, DARÁ COMO RESULTADO LA DESCALIFICACIÓN DE SU PROPUESTA.</li> <li>ESTE ANEXO DEBERÁ INCLUIRSE EN EL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA.</li> </ul>				

\_\_\_\_\_  
NOMBRE DE LA EMPRESA

\_\_\_\_\_  
NOMBRE Y FIRMA DEL  
REPRESENTANTE

Comité de Adquisiciones,  
Arrendamientos y Servicios de la  
Universidad Tecnológica de Chihuahua Sur



**PROPUESTA TÉCNICA**  
**ANEXO UNO**

PARTIDA	CANTIDAD	CONCEPTO	MANIFIESTA CUMPLIMIENTO		MARCA Y MODELO COTIZADO.
			S = SI	N = NO	
DOS	1	<p><b>ESTACIÓN DE ROBÓTICA COLABORATIVA, QUE INCLUYE:</b></p> <p>UR5, Brazo Robótico Colaborativo (Co-Bot), fácil de configurar y programar, flexible y seguros.</p> <p><b>ESPECIFICACIONES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>Carga útil 5kg</u></li> <li>• <u>Alcance 850mm</u></li> <li>• <u>6 articulaciones giratorias</u></li> <li>• <u>Velocidad de herramientas 1 m/s</u></li> </ul> <p>Caja de Control</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 16 entradas digitales</li> <li>• 16 salidas digitales</li> <li>• 2 entradas analógicas</li> <li>• 2 salidas analógicas</li> <li>• 100-240-v CA, 50-60Hz</li> <li>• Comunicación: TCP/IP 100 Mbit, Modbus TCP, Profinet, EthernetIP</li> <li>• Tamaño de caja de control (an. X al X la.) 475 x 423 x 268 mm</li> <li>• Incluye mesa para montaje de Robot</li> </ul> <p>Consola de Programación</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• IP54</li> <li>• Aluminio, PP</li> <li>• 1.5 kg</li> <li>• Interfaz grafica del usuario PolyScope con pantalla táctil de 12" con soporte</li> </ul> <p>Gripper de 2 dedos de Robotiq</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apertura de 0 a 85 mm</li> <li>• Peso 900 g</li> <li>• Voltaje 24V DC</li> </ul> <p>Protocolo de Comunicación Modbus</p>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• EL BIEN OFERTADO ES NUEVO Y REÚNE LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN ESTAS BASES.</li> <li>• EL BIEN OFERTADO SERÁ ENTREGADO EN EL PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES ESTABLECIDOS EN ESTAS BASES POR NUESTRA CUENTA Y RIESGO, ASÍ COMO LAS MANIOBRAS DE DESCARGA.</li> <li>• LAS COLUMNAS PARA MANIFESTAR CUMPLIMIENTO DEBERÁ SER REQUISITADAS CON "SI" O "NO", ASÍ COMO FIRMADO EL PRESENTE ANEXO.</li> <li>• EL INCUMPLIMIENTO DE ALGUNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS PRESENTES BASES Y SUS ANEXOS, DARÁ COMO RESULTADO LA DESCALIFICACIÓN DE SU PROPUESTA.</li> <li>• ESTE ANEXO DEBERÁ INCLUIRSE EN EL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA.</li> </ul>					

Comité de Adquisiciones,  
Arrendamientos y Servicios de la  
**NOMBRE DE LA EMPRESA** Universidad Tecnológica de Chihuahua Sur **NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE**



**PROPUESTA TÉCNICA  
ANEXO UNO**

PARTIDA	CANTIDAD	CONCEPTO	MANIFIESTA CUMPLIMIENTO		MARCA Y MODELO COTIZADO.
			S = SI	N = NO	
TRES	1	<p><b><u>LOTE DE EQUIPO PARA NEUMÁTICA Y ELECTRONEUMÁTICA; HIDRÁULICA Y ELECTROHIDRÁULICA EQUIPADOS, INCLUYENDO PLC'S.</u></b></p> <p><b><u>DOS (2) BANCOS PARA PRÁCTICAS NEUMÁTICAS Y ELECTRONEUMÁTICAS</u></b></p> <p>Dimensiones de 1250 x 790 x 1775 mm, peso de 69 Kg., área de trabajo de 1130 x 700 mm, alimentación de 230 VAC de 47 a 63 Hz, fuente de 24VDC y salida de corriente de 4.5 A, para trabajo por ambos lados, escalable para uso con equipo hidráulico, conteniendo el siguiente equipo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>24 Caja de relevador con contactos</li> <li>4 Relevador temporizado al encendido</li> <li>4 Relevador temporizado al apagado</li> <li>8 Botoneras</li> <li>4 Indicadores visuales y acústicos</li> <li>8 Distribuidores eléctricos</li> <li>24 Interruptores magnéticos de fin de carrera para cilindros neumáticos               <ul style="list-style-type: none"> <li>4 Interruptor electromagnético activado por leva</li> </ul> </li> <li>4 Interruptor de presión</li> <li>4 Sensor inductivo</li> <li>4 Sensor capacitivo</li> <li>4 Juego de cables para clavija de seguridad y conexión rápida de 4mm (longitudes de 250, 1000 y 1500 mm)</li> <li>4 Unidades de mantenimiento (filtro de partículas sólidas, manómetro hasta 12 bar, llave de paso o válvula direccional mecánica, puntos de conexión rápida)</li> <li>4 Distribuidor neumático</li> <li>4 Cilindro de efecto simple</li> <li>12 Cilindro de efecto doble</li> <li>8 Manómetro de 0 a 10 bar</li> <li>12 Válvula direccional 3/2 cerrada, activada mecánicamente</li> <li>4 Válvula direccional 3/2 abierta, activada mecánicamente</li> <li>4 Válvula de 5/2 abierta pilotada neumáticamente</li> <li>4 Válvula direccional 5/3 con centro cerrado pilotada neumáticamente</li> <li>4 Válvula direccional 3/2 cerrada con piloto regulable</li> <li>4 Válvula direccional 2/2 cerrada temporizada</li> <li>4 Válvula OR</li> <li>8 Válvula AND</li> <li>12 Válvula reguladora de flujo unidireccional</li> <li>4 Válvula de escape rápido</li> <li>4 Cilindro de doble efecto con carga</li> <li>8 Interruptor neumático de fin de carrera</li> <li>4 Generador de vacío y ventosa de 34 Nw de 3 a 6 bar</li> <li>8 Válvula check pilotada</li> <li>4 Electroválvula direccional 3/2</li> </ul>			

 Comité de Adquisiciones,  
 Arrendamientos y Servicios de la  
 Universidad Tecnológica de Chihuahua Sur

	<p>12 Electroválvula direccional 5/2 12 Electroválvula direccional 5/2 por impulsos 48 Cable para solenoide de electroválvula neumática</p> <p><u>UNO (1) BANCO PARA PRÁCTICAS DE HIDRÁULICA Y ELECTROHIDRÁULICA</u> De 1810 x 88 x 1950 mm alimentación 230 VAC con tanque de 40 lts de aceite, contiene el siguiente equipo: 4 Cilindro de doble efecto 4 Electroválvula direccional 4/3 centro cerrado de accionado por dos solenoides y regreso por resorte 4 Válvula direccional 4/3 centro de recirculación a tanque de accionamiento palanca 4 Válvula reductora de presión 8 Válvula reguladora de flujo con válvula check integrada 16 Elemento distribuidor de cuatro puertos 12 Manómetros clase 1.6, 20 mangueras con puertos de conexión rápida de 630 mm 8 Mangueras con puertos de conexión rápida y puerto de medición de presión de 630 mm.</p> <p><u>CUATRO (4) PLC'S</u> Con entrada de 110 - 240 VAC de 50/60 Hz con 14 entradas digitales y 10 salidas digitales comunicación RJ45, RS232/RS485 y mini-USB 2.0 dimensiones 110 x 90 x 70 mm</p>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• EL BIEN OFERTADO ES NUEVO Y REÚNE LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN ESTAS BASES.</li> <li>• EL BIEN OFERTADO SERÁ ENTREGADO EN EL PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES ESTABLECIDOS EN ESTAS BASES POR NUESTRA CUENTA Y RIESGO, ASÍ COMO LAS MANIOBRAS DE DESCARGA.</li> <li>• LAS COLUMNAS PARA MANIFESTAR CUMPLIMIENTO DEBERÁ SER REQUISITADAS CON "SI" O "NO", ASÍ COMO FIRMADO EL PRESENTE ANEXO.</li> <li>• EL INCUMPLIMIENTO DE ALGUNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS PRESENTES BASES Y SUS ANEXOS, DARÁ COMO RESULTADO LA DESCALIFICACIÓN DE SU PROPUESTA.</li> <li>• ESTE ANEXO DEBERÁ INCLUIRSE EN EL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA.</li> </ul>			

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE DE LA EMPRESA**

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE**

Comité de Adquisiciones,  
Arrendamientos y Servicios de la  
Universidad Tecnológica de Chihuahua Sur





**PROPUESTA TÉCNICA**  
**ANEXO UNO**

PARTIDA	CANTIDAD	CONCEPTO	MANIFIESTA CUMPLIMIENTO		MARCA Y MODELO COTIZADO.
			S = SI	N = NO	
<b>CUATRO</b>	<b>31</b>	<p><b><u>COMPUTADORAS CON MONITOR INCLUIDO</u></b></p> <p><b>MONITOR:</b> Monitor 21.5 IN, TN, W-LED, 1920 X 1080 Pixels</p> <p><b>CPU :</b> Intel® Core™ i5-9500 (6 núcleos/9 MB/6 T/de 3,0 GHz a 4,4 GHz/65 W), RAM 16GB</p> <p>Tarjeta de video 2GB, SSD 512 GB Nvidia características</p> <p>Tarjeta de Video Quadro Nvidia P400 2GB GDDR5 Módulo de plataforma confiable (TPM discreto activado)</p> <p>admite Windows 10/Linux Windows 10 Pro, 64 bits, inglés, francés, español</p> <p>UDIMM sin ECC de 16 GB (2 X 8 GB) de memoria DDR4 a 2666MHz</p> <p>Unidad de estado sólido PCIe NVMe;</p> <p>M.2 de 512 GB</p> <p>clase 35 Teclado Dell Multimedia KB216</p> <p>Switch de intrusiones del chasis Unidad de disco óptica DVD+/-RW 8x, 9,5</p> <p>Ángulos de visión (H/V): 170 ° / 160 °</p> <p>Brillo/Luminosidad: 250 cd/m<sup>2</sup></p> <p>Contraste estático: 1000: 1.</p> <p>Frecuencia de actualización: 56 Hz - 76 Hz.</p> <p>Dimensiones: 512.2 x 303.7 x 50.5 mm.</p> <p>Peso: 2.84 kg.</p>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>EL BIEN OFERTADO ES NUEVO Y REÚNE LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN ESTAS BASES.</li> <li>EL BIEN OFERTADO SERÁ ENTREGADO EN EL PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES ESTABLECIDOS EN ESTAS BASES POR NUESTRA CUENTA Y RIESGO, ASÍ COMO LAS MANIOBRAS DE DESCARGA.</li> <li>LAS COLUMNAS PARA MANIFESTAR CUMPLIMIENTO DEBERÁ SER REQUISITADAS CON "SI" O "NO", ASÍ COMO FIRMADO EL PRESENTE ANEXO.</li> <li>EL INCUMPLIMIENTO DE ALGUNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS PRESENTES BASES Y SUS ANEXOS, DARÁ COMO RESULTADO LA DESCALIFICACIÓN DE SU PROPUESTA.</li> <li>ESTE ANEXO DEBERÁ INCLUIRSE EN EL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA.</li> </ul>					

Comité de Adquisiciones,

NOMBRE DE LA EMPRESA \_\_\_\_\_ NOMBRE Y FIRMA DEL

 Rendimientos y Servicios de la  
 Universidad Tecnológica de Chihuahua Sur

REPRESENTANTE



**PROPUESTA TÉCNICA  
ANEXO UNO**

PARTIDA	CANTIDAD	CONCEPTO	MANIFIESTA CUMPLIMIENTO		MARCA Y MODELO COTIZADO.
			S = SI	N = NO	
CINCO	31	<p><b>LICENCIAS DE SOFTWARE OFFICE</b></p> <p>-El proveedor o Prestador de Servicio se compromete a dar la garantía del equipo en sitio en Cd. Chihuahua, Chih., así como atender cualquier falla del equipo dentro de las 24 horas hábiles siguientes y resolver dentro de las 48 horas posteriores al reporte de la falla.</p> <p>-3 años de servicio de hardware con servicio en sitio/en el hogar luego del diagnóstico remoto.</p> <p>-En cualquier falla de un equipo, la refacción será reemplazada en cualquier caso y no reparada.</p> <p><b>OTROS REQUERIMIENTOS</b></p> <p>-Anexar a este documento los catálogos, folletos o ficha técnicas originales del fabricante de la Marca y Modelo del equipo cotizado, donde se indiquen todas las características técnicas solicitadas.</p> <p>Office 2019 (Licencia de software office para computadoras fijas y portátiles, Educativa)</p> <p>Incluye Licencia perpetua</p> <p>Word</p> <p>Excel</p> <p>Power Point</p> <p>One note</p> <p>Outlook</p>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>EL BIEN OFERTADO ES NUEVO Y REÚNE LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN ESTAS BASES.</li> <li>EL BIEN OFERTADO SERÁ ENTREGADO EN EL PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES ESTABLECIDOS EN ESTAS BASES POR NUESTRA CUENTA Y RIESGO, ASÍ COMO LAS MANIOBRAS DE DESCARGA.</li> <li>LAS COLUMNAS PARA MANIFESTAR CUMPLIMIENTO DEBERÁ SER REQUISITADAS CON "SI" O "NO", ASÍ COMO FIRMADO EL PRESENTE ANEXO.</li> <li>EL INCUMPLIMIENTO DE ALGUNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS PRESENTES BASES Y SUS ANEXOS, DARÁ COMO RESULTADO LA DESCALIFICACIÓN DE SU PROPUESTA.</li> <li>ESTE ANEXO DEBERÁ INCLUIRSE EN EL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA.</li> </ul>					

**NOMBRE DE LA EMPRESA** Comité de Adquisiciones,  
Arrendamientos y Servicios de la  
Universidad Tecnológica de Chihuahua Sur

**NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE**

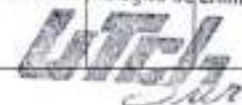




**PROPUESTA TÉCNICA  
ANEXO UNO**

PARTIDA	CANTIDAD	CONCEPTO	MANIFIESTA CUMPLIMIENTO		MARCA Y MODELO COTIZADO.
			S = SI	N = NO	
SEIS	1	<p><b><u>IMPRESORA MULTIFUNCIONAL LASER COLOR DUAL</u></b></p> <p>Soporte técnico telefónico y vía internet</p> <p>Mantenimiento por 1 año</p> <p>Entrega de actualizaciones por 1 año</p> <p>El proveedor deberá facilitar un número telefónico y/o URL para soporte técnico</p> <p><b><u>OTROS REQUERIMIENTOS</u></b></p> <p>Anexar a este documento los catálogos, folletos o ficha técnicas originales del fabricante de la Marca y Modelo del equipo cotizado, donde se indiquen todas las características técnicas solicitadas.</p> <p><b>Multifuncional dual a Color</b></p> <p>DDR de 256 MB y flash de 256 MB</p> <p>Bandeja de entrada 250 hojas, Bandeja salida de 100 hojas</p> <p>Velocidad de impresión en color (ISO, A4) Hasta 21 ppm Medido según ISO/IEC 24734,</p> <p>Ciclo de trabajo (MENSUAL, A4) Hasta 40.000 páginas</p> <p>tecnología de impresión láser</p> <p>calidad de impresión en negro (óptima) hasta 600 x 600 ppp</p> <p>Calidad de impresión en color (óptima) hasta 600 x 600 ppp</p> <p>HP PCL6; HP PCL5c; Emulación HP postscript de nivel 3; Trama PWG; PDF; PCLm; PCLm-S; NativeOffice; URF</p> <p>Pantalla táctil de 2,7 pulg. de gráficos a color</p> <p>velocidad del procesador 800 MHz</p> <p>Impresión a doble cara Automática (estándar)</p> <p>Aplicación HP Smart; HP ePrint; Apple AirPrint™; Aplicaciones móviles; Con certificación Mopria™; Impresión Wi-Fi Direct®</p>			

Comité de Adquisiciones,  
Arrendamientos y Servicios de la  
Universidad Tecnológica de Chihuahua Sur



	<p>802.11 b/g/n incorporado; autenticación mediante WEP, WPA/WPA2 u 802.1X; encriptación mediante AES o TKIP; WPS; Wi-Fi Direct</p> <p>Aplicación HP Smart; HP ePrint; Apple AirPrint™; Aplicaciones móviles; Con certificación Mopria™; Impresión Wi-Fi Direct®</p> <p>802.11 b/g/n incorporado; autenticación mediante WEP, WPA/WPA2 u 802.1X; encriptación mediante AES o TKIP; WPS; Wi-Fi Direct</p> <p>Puerto Hi-Speed USB 2.0; puerto de red incorporado Fast Ethernet 10/100/1000 Base-TX, 802.11n de 2,4 GHz y 5 GHz inalámbrico, puerto de fax, USB frontal integral</p> <p>Escanear a correo electrónico; escanear a carpeta; escanear a unidad USB</p> <p>tipo de escáner Cama plana, alimentador automático de documentos (ADF)</p> <p>Peso de soporte, admitido de 60 a 163 g/m<sup>2</sup> (sin revestimiento/mate, recomendado); sin embargo, en el controlador se admiten postales de hasta 175 g/m<sup>2</sup> y HP mate de hasta 200 g/m<sup>2</sup>; de 60 a 163 g/m<sup>2</sup> (con revestimiento/brillante, recomendado); sin embargo, en el controlador se admiten postales de hasta 175 g/m<sup>2</sup> y HP brillante de hasta 220 g/m<sup>2</sup>.</p> <p>Voltaje de entrada de 110 voltios: de 110 a 127 VCA (+/- 10 %), 50 Hz (+/- 3 Hz) y 60 Hz (+/- 3 Hz); Voltaje de entrada de 220 voltios: de 220 a 240 VCA (+/- 10%), 50 Hz (+/- 3 Hz) y 60 Hz (+/- 3 Hz) (sin voltaje dual, el producto varía por número de pieza con número de identificador del código de opción)</p>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• EL BIEN OFERTADO ES NUEVO Y REÚNE LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN ESTAS BASES.</li> <li>• EL BIEN OFERTADO SERÁ ENTREGADO EN EL PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES ESTABLECIDOS EN ESTAS BASES POR NUESTRA CUENTA Y RIESGO, ASÍ COMO LAS MANIOBRAS DE DESCARGA.</li> <li>• LAS COLUMNAS PARA MANIFESTAR CUMPLIMIENTO DEBERÁ SER REQUISITADAS CON "SI" O "NO", ASÍ COMO FIRMADO EL PRESENTE ANEXO.</li> <li>• EL INCUMPLIMIENTO DE ALGUNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS PRESENTES BASES Y SUS ANEXOS, DARÁ COMO RESULTADO LA DESCALIFICACIÓN DE SU PROPUESTA.</li> <li>• ESTE ANEXO DEBERÁ INCLUIRSE EN EL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA.</li> </ul>				

Comité de Adquisiciones,  
 Arrendamientos y Servicios de la  
 Universidad Tecnológica de Chihuahua Sur

**NOMBRE DE LA EMPRESA**



**NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE**



**PROPUESTA TÉCNICA  
ANEXO UNO**

PARTIDA	CANTIDAD	CONCEPTO	MANIFIESTA CUMPLIMIENTO		MARCA Y MODELO COTIZADO,															
			S = SI	N = NO																
SIETE	1	<p><b><u>IMPRESORA MULTIFUNCIONAL LASER MONOCROMÁTICO</u></b></p> <p>-El proveedor o Prestador de Servicio se compromete a dar la garantía del equipo en sitio en Cd. Chihuahua, Chih., así como atender cualquier falla del equipo dentro de las 24 horas hábiles siguientes y resolver dentro de las 48 horas posteriores al reporte de la falla</p> <p>-Garantía de 1 año en todas las partes y mano de obra</p> <p>-En cualquier falla de un equipo, la refacción será remplazada en cualquier caso y no reparada</p> <p><b><u>OTROS REQUERIMIENTOS</u></b></p> <p>Anexar a este documento los catálogos, folletos o ficha técnicas originales del fabricante de la Marca y Modelo del equipo cotizado, donde se indiquen todas las características técnicas solicitadas.</p> <table border="1"> <tr> <td><b>Multifuncional Laser Monocromática</b></td> </tr> <tr> <td>Velocidad de impresión hasta 40 ppm</td> </tr> <tr> <td>Funciones estándar Copiar, Correo electrónico, Fax, Imprimir, Escaneado</td> </tr> <tr> <td>Ciclo de trabajo Hasta 80.000 imágenes/mes</td> </tr> <tr> <td>Volumen mensual de impresión recomendado Hasta 6.000 páginas</td> </tr> <tr> <td>Salida a doble cara Estándar</td> </tr> <tr> <td>Gestor de documentos Reversing Automatic Document Feeder</td> </tr> <tr> <td>Capacidad: 50 hojas</td> </tr> <tr> <td>Resolución de impresión máxima 600 x 600 ppp (hasta 1200 x 1200 con calidad de imagen mejorada)</td> </tr> <tr> <td>Velocidad del procesador 1.0 GHz</td> </tr> <tr> <td>Memoria de impresión (normal/máx.) 1.5 GB / 1.5 GB</td> </tr> <tr> <td>Conectividad 10/100/1000 BaseT Ethernet, USB 2.0, Wi-Fi</td> </tr> <tr> <td>Lenguajes de descripción de página Emulación PCL® 5e, Emulación PCL® 6, Emulación PDF, Emulación PostScript 3, XPS</td> </tr> <tr> <td>Funciones de impresión Doble cara automática, Impresión de folletos, Clasificación, Tamaño de página personalizado, Earth Smart, Ajustar a la página, Job scheduling, MICR, Páginas miniaturizadas, Impresión de carteles, Impresión desde USB, Print from local drive, Guardar, Save and Print, Ajuste a escala, Modo de ahorro de tóner, Marcas de agua</td> </tr> <tr> <td>Salida de primera copia Sólo 13 segundos</td> </tr> </table>	<b>Multifuncional Laser Monocromática</b>	Velocidad de impresión hasta 40 ppm	Funciones estándar Copiar, Correo electrónico, Fax, Imprimir, Escaneado	Ciclo de trabajo Hasta 80.000 imágenes/mes	Volumen mensual de impresión recomendado Hasta 6.000 páginas	Salida a doble cara Estándar	Gestor de documentos Reversing Automatic Document Feeder	Capacidad: 50 hojas	Resolución de impresión máxima 600 x 600 ppp (hasta 1200 x 1200 con calidad de imagen mejorada)	Velocidad del procesador 1.0 GHz	Memoria de impresión (normal/máx.) 1.5 GB / 1.5 GB	Conectividad 10/100/1000 BaseT Ethernet, USB 2.0, Wi-Fi	Lenguajes de descripción de página Emulación PCL® 5e, Emulación PCL® 6, Emulación PDF, Emulación PostScript 3, XPS	Funciones de impresión Doble cara automática, Impresión de folletos, Clasificación, Tamaño de página personalizado, Earth Smart, Ajustar a la página, Job scheduling, MICR, Páginas miniaturizadas, Impresión de carteles, Impresión desde USB, Print from local drive, Guardar, Save and Print, Ajuste a escala, Modo de ahorro de tóner, Marcas de agua	Salida de primera copia Sólo 13 segundos			
<b>Multifuncional Laser Monocromática</b>																				
Velocidad de impresión hasta 40 ppm																				
Funciones estándar Copiar, Correo electrónico, Fax, Imprimir, Escaneado																				
Ciclo de trabajo Hasta 80.000 imágenes/mes																				
Volumen mensual de impresión recomendado Hasta 6.000 páginas																				
Salida a doble cara Estándar																				
Gestor de documentos Reversing Automatic Document Feeder																				
Capacidad: 50 hojas																				
Resolución de impresión máxima 600 x 600 ppp (hasta 1200 x 1200 con calidad de imagen mejorada)																				
Velocidad del procesador 1.0 GHz																				
Memoria de impresión (normal/máx.) 1.5 GB / 1.5 GB																				
Conectividad 10/100/1000 BaseT Ethernet, USB 2.0, Wi-Fi																				
Lenguajes de descripción de página Emulación PCL® 5e, Emulación PCL® 6, Emulación PDF, Emulación PostScript 3, XPS																				
Funciones de impresión Doble cara automática, Impresión de folletos, Clasificación, Tamaño de página personalizado, Earth Smart, Ajustar a la página, Job scheduling, MICR, Páginas miniaturizadas, Impresión de carteles, Impresión desde USB, Print from local drive, Guardar, Save and Print, Ajuste a escala, Modo de ahorro de tóner, Marcas de agua																				
Salida de primera copia Sólo 13 segundos																				

Comité de Adquisiciones,  
Arrendamientos y Servicios de la  
Universidad Tecnológica de Chihuahua Sur



	<p>Resolución máxima de copia 600 x 600 ppp</p> <p>Funciones de copia Borrado del fondo, Book copying with center erase, Creación de folletos, Elaboración de trabajos, Control de oscuridad, Borrado de bordes, Copia de tarjetas de identificación, Interrupción de trabajos, Margin shift, Páginas miniaturizadas, Modo fotográfico, Poster copying, Preprogramación</p> <p>Funciones del fax Agenda, Rellamada automática, Reducción automática, Envío de fax en color, Fax retardado, Reenvío de fax a correo electrónico/fax, Barrera para fax basura, Recepción en memoria, Fax para PC (Windows únicamente), Fax seguro*</p> <p>Capacidad de salida 150 hojas</p> <p>Capacidad de papel Bandeja (Bandeja de desvío): 50 hojas</p> <p>Bandeja 1: 250 hojas</p> <p>Bandeja (opcional): 550 hojas</p> <p>Tamaño del papel Bandeja (Bandeja de desvío): Tamaños personalizados: 76 x 127 mm to 216 x 356 mm</p> <p>Bandeja 1: Tamaños personalizados: 99 x 147 mm to 216 x 356 mm</p> <p>Bandeja (opcional): Tamaños personalizados: 76 x 127 mm to 216 x 356 mm</p> <p>Compatibilidad OS OS®X 10.8 y posterior, Windows® Vista® y posterior, Xerox® Global Printer Driver®, Xerox® Mobile Express Driver®, various Linux® and Unix® distributions</p> <p>Destino del material escaneado Escaneado a FTP, Escaneado a SMB, Escaneado a USB, Escaneado a correo electrónico, Escáner a carpeta, Scan to local PC, Scan to local drive, Scan to network PC</p> <p>Funciones de seguridad 802.1x, Filtro IP, IPSec, Seguridad con sobreescritura de imagen, Filtro de direcciones Mac, Autenticación de red, SNMPv3, Secure HTTPS (SSL), LDAP seguro, Impresión confidencial</p>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• EL BIEN OFERTADO ES NUEVO Y REÚNE LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN ESTAS BASES.</li> <li>• EL BIEN OFERTADO SERÁ ENTREGADO EN EL PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES ESTABLECIDOS EN ESTAS BASES POR NUESTRA CUENTA Y RIESGO, ASÍ COMO LAS MANIOBRAS DE DESCARGA.</li> <li>• LAS COLUMNAS PARA MANIFESTAR CUMPLIMIENTO DEBERÁ SER REQUISITADAS CON "SI" O "NO", ASÍ COMO FIRMADO EL PRESENTE ANEXO.</li> <li>• EL INCUMPLIMIENTO DE ALGUNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS PRESENTES BASES Y SUS ANEXOS, DARÁ COMO RESULTADO LA DESCALIFICACIÓN DE SU PROPUESTA</li> <li>• ESTE ANEXO DEBERÁ INCLUIRSE EN EL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA.</li> </ul>				

Comité de Adquisiciones,  
 Arrendamientos y Servicios de la

**NOMBRE DE LA EMPRESA**

Universidad Tecnológica de Chihuahua

**NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE**





**PROPUESTA ECONÓMICA  
ANEXO DOS**

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	COSTO UNITARIO CON I.V.A.	COSTO TOTAL CON I.V.A.
UNO	1	<p><u>LABORATORIO INTERDISCIPLINARIO PARA INGENIERIA DE LOGÍSTICA</u></p> <p>CON TODAS Y CADA UNA DE LAS ESPECIFICACIONES DEL ANEXO TÉCNICO.</p>		

- EL VALOR DE LA PARTIDA SE EXPRESA EN MONEDA NACIONAL E INCLUYE IMPUESTOS Y GASTOS DE TRASLADO Y PERMANECERA FIJO HASTA QUE LOS BIENES HAYAN SIDO ENTREGADOS EN SU TOTALIDAD, Y QUE NINGUNA VARIACIÓN EN COSTO DE INSUMOS O DE TIPO FINANCIERO, LE PERMITIRÁ SOLICITAR SU INCREMENTO.

NOMBRE DE LA EMPRESA	FIRMA DEL PARTICIPANTE O REPRESENTANTE LEGAL
----------------------	--

Comité de Adquisiciones,  
Arrendamientos y Servicios de la  
Universidad Tecnológica de Chihuahua Sur



**PROPUESTA ECONÓMICA  
ANEXO DOS**

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	COSTO UNITARIO CON I.V.A.	COSTO TOTAL CON I.V.A.
DOS	1	<p><u>ESTACIÓN DE ROBÓTICA COLABORATIVA</u></p> <p>CON TODAS Y CADA UNA DE LAS ESPECIFICACIONES DEL ANEXO TÉCNICO.</p>		

- EL VALOR DE LA PARTIDA SE EXPRESA EN MONEDA NACIONAL E INCLUYE IMPUESTOS Y GASTOS DE TRASLADO Y PERMANECERA FIJO HASTA QUE LOS BIENES HAYAN SIDO ENTREGADOS EN SU TOTALIDAD, Y QUE NINGUNA VARIACIÓN EN COSTO DE INSUMOS O DE TIPO FINANCIERO, LE PERMITIRÁ SOLICITAR SU INCREMENTO.

NOMBRE DE LA EMPRESA	FIRMA DEL PARTICIPANTE O REPRESENTANTE LEGAL
----------------------	--

Comité de Adquisiciones,  
Arrendamientos y Servicios de la  
Universidad Tecnológica de Chihuahua Sur





**PROPUESTA ECONÓMICA  
ANEXO DOS**

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	COSTO UNITARIO CON I.V.A.	COSTO TOTAL CON I.V.A.
TRES	1	<p><u>LOTE DE EQUIPO PARA NEUMÁTICA Y ELECTRONEUMÁTICA; HIDRÁULICA Y ELECTROHIDRÁULICA EQUIPADOS INCLUYENDO PLC'S</u></p> <p>CON TODAS Y CADA UNA DE LAS ESPECIFICACIONES DEL ANEXO TÉCNICO.</p>		

- EL VALOR DE LA PARTIDA SE EXPRESA EN MONEDA NACIONAL E INCLUYE IMPUESTOS Y GASTOS DE TRASLADO Y PERMANECERA FIJO HASTA QUE LOS BIENES HAYAN SIDO ENTREGADOS EN SU TOTALIDAD, Y QUE NINGUNA VARIACIÓN EN COSTO DE INSUMOS O DE TIPO FINANCIERO, LE PERMITIRÁ SOLICITAR SU INCREMENTO.

NOMBRE DE LA EMPRESA	FIRMA DEL PARTICIPANTE O REPRESENTANTE LEGAL
----------------------	--

Comité de Adquisiciones,  
Arrendamientos y Servicios de la  
Universidad Tecnológica de Chihuahua Sur



**PROPUESTA ECONÓMICA  
ANEXO DOS**

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	COSTO UNITARIO CON I.V.A.	COSTO TOTAL CON I.V.A.
CUATRO	31	<u>COMPUTADORAS CON MONITOR INCLUIDO</u>  CON TODAS Y CADA UNA DE LAS ESPECIFICACIONES DEL ANEXO TÉCNICO.		

- EL VALOR DE LA PARTIDA SE EXPRESA EN MONEDA NACIONAL E INCLUYE IMPUESTOS Y GASTOS DE TRASLADO Y PERMANECERA FIJO HASTA QUE LOS BIENES HAYAN SIDO ENTREGADOS EN SU TOTALIDAD, Y QUE NINGUNA VARIACIÓN EN COSTO DE INSUMOS O DE TIPO FINANCIERO, LE PERMITIRÁ SOLICITAR SU INCREMENTO.

NOMBRE DE LA EMPRESA	FIRMA DEL PARTICIPANTE O REPRESENTANTE LEGAL
----------------------	--

Comité de Adquisiciones,  
Arrendamientos y Servicios de la  
Universidad Tecnológica de Chihuahua Sur





**PROPUESTA ECONÓMICA  
ANEXO DOS**

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	COSTO UNITARIO CON I.V.A.	COSTO TOTAL CON I.V.A.
CINCO	31	LICENCIAS DE SOFTWARE OFFICE  CON TODAS Y CADA UNA DE LAS ESPECIFICACIONES DEL ANEXO TÉCNICO.		

- EL VALOR DE LA PARTIDA SE EXPRESA EN MONEDA NACIONAL E INCLUYE IMPUESTOS Y GASTOS DE TRASLADO Y PERMANECERA FIJO HASTA QUE LOS BIENES HAYAN SIDO ENTREGADOS EN SU TOTALIDAD, Y QUE NINGUNA VARIACIÓN EN COSTO DE INSUMOS O DE TIPO FINANCIERO, LE PERMITIRÁ SOLICITAR SU INCREMENTO.

NOMBRE DE LA EMPRESA	FIRMA DEL PARTICIPANTE O REPRESENTANTE LEGAL
----------------------	--

Comité de Adquisiciones,  
Arrendamientos y Servicios de la  
Universidad Tecnológica de Chihuahua Sur



PROPUESTA ECONÓMICA  
ANEXO DOS

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	COSTO UNITARIO CON I.V.A.	COSTO TOTAL CON I.V.A.
SEIS	1	<p><u>IMPRESORA MULTIFUNCIONAL LASER COLOR DUAL</u></p> <p>CON TODAS Y CADA UNA DE LAS ESPECIFICACIONES DEL ANEXO TÉCNICO.</p>		

- EL VALOR DE LA PARTIDA SE EXPRESA EN MONEDA NACIONAL E INCLUYE IMPUESTOS Y GASTOS DE TRASLADO Y PERMANECERA FIJO HASTA QUE LOS BIENES HAYAN SIDO ENTREGADOS EN SU TOTALIDAD, Y QUE NINGUNA VARIACIÓN EN COSTO DE INSUMOS O DE TIPO FINANCIERO, LE PERMITIRÁ SOLICITAR SU INCREMENTO.

NOMBRE DE LA EMPRESA	FIRMA DEL PARTICIPANTE O REPRESENTANTE LEGAL
----------------------	--

Comité de Adquisiciones,  
Arrendamientos y Servicios de la  
Universidad Tecnológica de Chihuahua Sur





PROPUESTA ECONÓMICA  
ANEXO DOS

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	COSTO UNITARIO CON I.V.A.	COSTO TOTAL CON I.V.A.
SIETE	1	<p><u>IMPRESORA MULTIFUNCIONAL LASER MONOCROMÁTICO</u></p> <p>CON TODAS Y CADA UNA DE LAS ESPECIFICACIONES DEL ANEXO TÉCNICO.</p>		

- EL VALOR DE LA PARTIDA SE EXPRESA EN MONEDA NACIONAL E INCLUYE IMPUESTOS Y GASTOS DE TRASLADO Y PERMANECERA FIJO HASTA QUE LOS BIENES HAYAN SIDO ENTREGADOS EN SU TOTALIDAD, Y QUE NINGUNA VARIACIÓN EN COSTO DE INSUMOS O DE TIPO FINANCIERO, LE PERMITIRÁ SOLICITAR SU INCREMENTO.

NOMBRE DE LA EMPRESA	FIRMA DEL PARTICIPANTE O REPRESENTANTE LEGAL
----------------------	--

Comité de Adquisiciones,  
Arrendamientos y Servicios de la  
Universidad Tecnológica de Chihuahua Sur

